

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA
ACTA N° 012-2016-CCI-MDAA**

En la Sala de reuniones de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, siendo las 08:00 horas del día 16 de noviembre del 2016, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 230-2016-A-MDAA, participando en éste acto en calidad de Veedor el C.P.C. Wilbert Danny Machaca Centeno en calidad de Veedor.

A efecto de tratar la siguiente AGENDA:

1. Monitoreo sobre el levantamiento de observaciones del Plan de Trabajo
2. Informe sobre las Actividades de Difusión de la cultura de Control Interno al Interior de la Entidad.
3. Organización de Charla de Sensibilización sobre Control Interno en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Monitoreo sobre el levantamiento de observaciones del Plan de Trabajo

El Presidente del Comité de Control Interno, previa verificación de la Asistencia de los miembros del Comité, dio por iniciada la presente sesión ordinaria, concediéndole el uso de la palabra al Lic. Adm. Jean Piere Málaga Talavera (Sub Gerente de Abastecimiento) a fin de que informe sobre el levantamiento de las observaciones.

Acto seguido, dicho funcionario informa al Comité que durante éstos días ha venido coordinando vía correo electrónico con la Sra. Marisabel Miranda del Departamento de Control de la Contraloría. Asimismo indica que ha levantado las observaciones del Plan de Trabajo, sin embargo se encuentra a la espera de que le envíen un nuevo correo para ver si el Plan está expedido o aún subsisten algunas observaciones, pero recalcó que ya está en la última fase y que presentará el Plan de trabajo culminado al 23 de noviembre del presente.

2. Informe sobre las Actividades de Difusión de la cultura de Control Interno al Interior de la entidad.

El Presidente del Comité, indicó que se ha cumplido con la publicación en el periódico mural de la Municipalidad de los comunicados 01 "**Concepto de Control Interno, Objetivos, Importancia y Beneficios**" y 02 "**El control Interno en el Proceso de contratación Pública**", habiéndose hecho la verificación con las respectivas fotografías. Igualmente manifestó que mediante Memorandum Circular N° 038-2016-GM-MDAA/T de fecha 14.11.2016 se ha puesto en conocimiento de todas las Gerencias, Sub Gerencias y demás Unidades Orgánicas del Comunicado 01 conforme se aprecia de los cargos de recepción.

Por otro lado informa que mediante Memorandum N° 701-2016-GM-MDAA/T de fecha 15.11.2016 se ha solicitado a la Sub Gerencia de Tecnologías de la información se

publique en la página web de la Municipalidad el Boletín titulado “CONTROL INTERNO ANTÍDOTO CONTRA LA CORRUPCIÓN” que se encuentra ubicado en el Link: <http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/index.html#publicaciones1>.

3. Organización de Charla de Sensibilización sobre Control Interno en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza

Sobre el tercer punto de Agenda, el presidente del Comité refiere, que es necesario consolidar la Charla de Sensibilización sobre control interno para todo el personal de la entidad, pues con ello fortalecerían aún más los conocimientos sobre la implementación del control interno en las contrataciones públicas y asimismo se darían a conocer los avances que venimos haciendo en la entidad sobre éste tema, todo ello para la mejora de las metas institucionales.

Los miembros estuvieron de acuerdo para lo cual se compromete al Sub Gerente de Abastecimiento, al Jefe del Órgano de Control Institucional (quien participa en la presente sesión en calidad de veedor) y a la Gerencia de Asesoría Jurídica para que puedan participar como ponentes en la citada Charla.

ACUERDOS:

- ✓ El Comité acordó por unanimidad que Sub Gerente de Abastecimiento presentará al Comité de control Interno el Plan de Trabajo terminado con las observaciones levantadas el 23 de noviembre del presente.
- ✓ Se acordó realizar la charla de Sensibilización sobre el control Interno en el centro Cultural Vigil el día 23 de noviembre a las 08.00 a.m
- ✓ Se acuerda que la próxima reunión será el 23 de noviembre del presente año a las 15.00 horas, quedando los miembros del Comité debidamente notificados en éste acto.

Siendo las 10: 00 a.m., se dio lectura a la presente procediendo a firmar los intervinientes en señal de conformidad.



ING. RAÚL ALBERTO GARCÍA CASTRO
GERENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



C.P.C. LUIS GUILLERMO BENAVIDES BALANZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



Lic. HILDA BORIS LOZA YLLACUTIPA
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



Abog. ELENA LUCRECIA TICONA SILES
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



Lic. ROSA SONIA SÁNCHEZ MAMANI
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO


Veedor - OCT.
Wilbot D. MACRACO CENTENO.